

## VIII OLIMPIADA FILOSÓFICA DE ANDALUCÍA. ORGANIZACIÓN DE LA FINAL TELEMÁTICA

Dadas las circunstancias de pandemia que estamos viviendo, la Junta Directiva de la Asociación andaluza de Filosofía (AAFi), se ha visto obligada modificar el diseño de la final de la VIII Olimpiada Filosófica de Andalucía. A continuación, resumimos las principales novedades, para que todos los participantes tengan noticia de ellas y puedan prepararla de la mejor manera posible:

1. La Final presencial, que estaba programada para su celebración en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla, se sustituye por una **Final telemática**. La fecha y la hora: **20 de marzo de 2021, a las 10:30 horas**. El **enlace** para la conexión *on line* se publicará en la Web de la AAFi unos días antes y, por correo electrónico, al alumnado finalista.

2. Con anterioridad (hasta el **16 de marzo**), una vez publicado el listado de [l@s](mailto:l@s) finalistas, [ést@s](mailto:ést@s) habrán de grabar por sí mismos (aunque puedan ser supervisados por su profesor/a) la defensa de su trabajo (disertación, fotografía o vídeo) en un **vídeo con una duración máxima de cinco minutos**, y mandar al correo de la Olimpiada de la AAFi ([olimpiada.filosofica.andaluza@aafi.es](mailto:olimpiada.filosofica.andaluza@aafi.es)) un **enlace de YouTube**.

2.1. En la modalidad de **Disertación**, el alumnado finalista presentará su disertación escrita de acuerdo a esta estructura básica: el enfoque general y el planteamiento original de su trabajo, las principales tesis, los argumentos más relevantes, las conclusiones más interesantes, todo ello organizado por cada participante de la manera que mejor entienda, según le sugiera su propia creatividad. La exposición podrá incluir la visualización de diapositivas con algún fragmento de la disertación, esquemas u algún otro recurso sencillo y eficaz.

2.2. En la modalidad de **Fotografía filosófica**, el alumnado finalista, mostrando su fotografía previamente o mientras expone su defensa, enfatizará todos aquellos aspectos técnicos que ha utilizado y los contenidos filosóficos que ha querido expresar con su trabajo, en relación con la temática de esta convocatoria olímpica.

2.3. En la modalidad de **Vídeo filosófico**, el alumnado finalista comentará todos los aspectos que considere necesarios para resaltar las virtudes de su vídeo, aspectos técnicos, filosóficos, estéticos, etc., así como su relación con la temática general de la Olimpiada. Durante el acto de la final, y previamente a su defensa grabada, se proyectará el vídeo finalista. De ahí que, en este caso, la duración total de la defensa, junto con el visionado del vídeo, sea de un máximo de **diez minutos**

3. El jurado, presente en el acto telemático de la final, podrá plantear durante la misma, una vez reproducida la exposición o defensa grabada del alumnado, alguna **cuestión sencilla y breve al alumnado finalista** acerca de su trabajo.

4. Una vez finalizada esta fase de exposición o defensa de los trabajos finalistas, el jurado proclamará los **ganadores de esta VIII edición de la OFA**, tras unos breves minutos de deliberación.

5. Como cierre de esta parte del acto de la Final, los participantes ganadores podrán dirigir al público conectado en ese momento (profesorado, familias, [compañer@s](mailto:compañer@s) o público en general), unas **palabras de saludo o agradecimiento**, cada participante lo que desee.